

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECATRÓNICA

Programa Incluido en el Sistema Nacional
de Posgrados del SECIHTI

Agosto - Diciembre 2026

17 de febrero al 25 de mayo de 2026

Las(os) aspirantes a ingresar al posgrado deberán contar con Título de Licenciatura y/o Acta de Examen Profesional y/o Cédula Profesional en alguna de las disciplinas afines a las carreras de electrónica, eléctrica, mecánica, mecatrónica.

La vigencia está comprendida desde el 16 de febrero al 25 de mayo de 2026 para los aspirantes que ya posean su comprobante vigente de EXANI III. Sin embargo, si el candidato decide presentar el examen CENEVAL en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez deberá cubrir el pago de la SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN a más tardar el 11 de mayo de 2026 a través del portal web de aspirantes.

01 Registro de solicitud >>> PROCESO

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>

- Registrar con un correo personal activo
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrará la referencia de pago
- Realizar el pago
- Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.

Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo adriana.hg@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerra.do.php>

02 Opciones de Pago

Aspirante Nacional

En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

- Depósito en ventanilla:** imprima la solicitud de ficha y acuda al banco Santander para realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.
- Transferencia bancaria:** desde su banca electrónica realice la transferencia, con la CLABE INTERBANCARIA: 014100655018814176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.
***Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.**

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III.

En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (CONTACTAR A LA COORDINACIÓN).

INFORMES

Dr. Francisco Ronay López Estrada
Coordinador de la Maestría en Ciencias en
Mecatrónica
posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Tel. (961) 61 5 03 80 Ext. 304
depi.tgutierrez@tecnm.mx



03 Documentación Requerida

La recepción de los documentos para la integración del expediente se realizará por el Departamento de Servicios Escolares durante la vigencia de esta convocatoria. Tomar en cuenta las siguientes instrucciones.

- El aspirante deberá enviar la documentación al correo electrónico veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador del posgrado posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx.
- En el asunto del correo debe escribir "DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO"
- En el contenido del correo enviará sus documentos escaneados en pdf, (nombrar cada pdf, Título, Cédula, etc.)
- Colocar todos los pdf generados en un mismo archivo zip y nombrar el archivo con el nombre completo del aspirante
- Los documentos dentro del archivo deberán ser colocados en el siguiente orden:

Documentación

- Título de licenciatura, acta de examen profesional o documento que avale que el título se encuentra en trámite.
- Identificación vigente con fotografía (INE o pasaporte)
- Cédula profesional de licenciatura, en caso de contar con ella.
- Certificado de Estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80 o equivalente.
- 2 cartas de recomendación académica.
- Curriculum Vitae con documentos probatorios (en un solo PDF).
- Carta de exposición de motivos.

04 Aspirantes Extranjeros

- Enviar documentación del apartado 3 al departamento de servicios escolares: veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador de posgrado posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx. Se recomienda que el proceso se realice al menos con cuatro meses de anticipación, puesto que deberán realizar trámites migratorios en las oficinas de relaciones exteriores.
- Los candidatos extranjeros están exentos del examen CENEVAL, pero deberán acreditar con un promedio mínimo de 80 el examen de conocimientos, el cual se les aplicará en línea.
- Aprobar una entrevista la cual se realizará en línea en alguna plataforma como MS Teams o Google Meet.
- En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 30 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).
- 5A su ingreso a México deberán presentar original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país, así como los originales del apartado 3.

05 Curso Propedeúico

Todos los candidatos podrán cursar opcionalmente un curso propedeúico del 11 de mayo al 12 de junio de 2026. El costo del curso es de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 MN). Los estudiantes que aprueben el curso propedeúico con un mínimo de 70, estarán exentos de presentar examen de conocimientos. Informes al correo: posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx La fecha límite para registro es el 11 de mayo del año en curso.

06 Requisitos de Ingreso

Cumplir con lo indicado en la sección 3 (DOCUMENTACIÓN REQUERIDA), además

- Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar el examen de conocimientos con mínimo de 80 - Temario [Programación en C, Electrónica Analógica, Control y Matemáticas](#).
- Aprobar la entrevista de diagnóstico ante la comisión de admisión de Posgrado. Solo se programará entrevistas a aquellos aspirantes que aprueben el examen de conocimientos y EXANI III, de acuerdo con la programación enviada por la coordinación.
- De acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la selección de los candidatos se realiza por el consejo de posgrado considerando la ponderación siguiente: CENEVAL (50%), Examen de Conocimientos (50%), sin embargo, la aceptación final dependerá del desempeño del candidato en la entrevista frente al comité de admisión.
- Todos los estudiantes aceptados deberán firmar una carta compromiso de exclusividad de dedicación de tiempo completo.
- Dada las restricciones de número de becas otorgadas por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación (Seciht), solo se aceptarán un máximo de 7 nuevos estudiantes.**

07 Calendario

Actividades	Fechas
1. Aplicación de EXANI III en línea desde casa	26 de junio de 2026 Horario de aplicación: de 9:00 a 13:30 horas
2. Examen de conocimientos	26 de junio de 2026 en el horario de 9:00 a 13:00
3. Entrevistas	10 de agosto de 2026 en el horario de 9:00 a 13:00
4. Curso propedeúico en línea	11 de Mayo al 12 de Junio de 2026 Horario de 18h a 19h
5.-Resultados	A partir del 14 de agosto de 2026

NOTA:

El sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

El programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados de la Seciht, con lo cual a todos los aceptados se les postula a una beca de manutención. Esta beca tiene un monto de 4.5 Unidades de Medida y Actualización mensuales, la cual está sujeta a disponibilidad presupuestal de la Seciht.

08 Enlaces de interés

Página web del programa:

<https://d.cit.accon/masestas/>

Temarios:

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

RESULTADOS:

Se publicarán resultados a partir del día 14 de agosto de 2026 a través de la página oficial del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

<https://tuxtla.tecnm.mx>